Y echa la competente regulacion de votos, resultó p.r acuerdo los dictamenes dados p.r los Regid.s D. Carlos Perez de Sarrio y D. Lorenzo Cardoso.

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to Constitucional p.r ante mi Secret.o de q.e certifico.

Sarrio — Trabren — Juan Alvarez

Sesion Extraord.a — En la Ciudad de Cartag.a y Salas Capitulares de ella á la noche de hoy diez y seis de Diciembre de mil ochocientos veinte, se congregaron á Sesion extraord.a los Señores D.n Pedro Ygnacio Sarrio, Alcalde segundo Presid.te D. Lorenzo Cardoso, D. Antonio Moner, D. Agustin Montanaro, D.n José Verger, D. Fran.co Bellon, Regid.s D. Pedro Ferrel y D. José Fernandez Sindicos y acordaron lo siguiente.

Citacion — En este Ayuntamiento entró Bernardo Perez portero de Sala y certifico haver citado á todos los Señores de que se compone.

Oficio de la Dip.on Provincial relativo al Cuerpo de Guardia de los Milicias de Salam.a

Vióse un oficio de la Exma. Diputacion Provincial de este Reyno, fha. doce del corr.te en el que contestando á la consulta que esta Corporacion le hizo en once de Noviem.e ultimo sobre si podrá aplicarse de los fondos de la Milicia Nacional alguna cantidad para el pago de alquiler de un edificio donde establecer un cuerpo de Guardia para punto de reunion, manifiesta haver acordado que estando detallados los objetos á que deven destinarse dhos fondos no puede combenir en que se les dé otro destino; pero podrá proponer esta Corporacion si hay algun edificio publico ó parte de alguno de los combentos que deban suprimirse podrá sin perjuicio considerable de los ingresos del credito publico aplicarse á la Milicia.

Oficio de la Dip.on Provincial sobre remitir á Prop.s de lo q.e deve los oficiales por los Lactancias de los niños expositos

Vióse un oficio de la Exma. Dip.on Provincial de este Reyno, fha. trece del corr.te relativo á que se hace al ze el acuerdo de esta Corporacion de veinte y tres de Octubre ultimo y se cubran con los ingresos de Propios las cargas de Reglam.to y gastos ordinarios y extraordinarios, como promoviendo con sus solicitu-